



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 22, fecha: miércoles, 03 de Febrero de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ZARZUELA DE JADRAQUE

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2021

**274**

Aprobado definitivamente por esta Corporación, el Presupuesto general y plantilla de personal, para el ejercicio 2021, se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 150.3 de la Ley 2/2004 de cinco de marzo, Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Real decreto legislativo de 18 de abril de 1.986, por el que se aprueba el texto de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

### PRESUPUESTO DE GASTOS:

Capítulo 1.....	34.984,51€.
Capítulo 2.....	38.160,00 €.
Capítulo 3.....	400,00 €.
Capítulo 4.....	2.000,00 €.
Capítulo 6.....	32.348,98 €.
<b>TOTAL.....</b>	<b>107.893,49 EUROS.</b>

### PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Capítulo 1.....	41.360,99 €.
Capítulo 2.....	7.000,00 €.



Capitulo 3.....	12.368,00 €.
Capitulo 4.....	15.709,50 €.
Capitulo 5.....	24.455,00 €.
Capitulo 7.....	7.000,00 €.
TOTAL.....	107.893,49 EUROS.

Podrán interponer recurso contencioso administrativo contra el referido presupuesto, en un plazo de dos meses a contar desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en el B.O.P. las personas o entidades a que hacen referencia los artículos 63.1 de la Ley 7/85 y 151.1 de la Ley 2/2004 de haciendas locales de 5 de marzo, y por los motivos enumerados en el artículo y apartado señalado.

En Zarzuela de Jadraque, a 29 de enero de 2021. El Alcalde: Miguel Ángel Moreno Casas